

A raíz del “caso Pretoria” y del “caso Palau: misoginia, corrupción y uso privado de las instituciones en Catalunya.”ⁱ

“En las instituciones públicas catalanas hay demasiados hombres que no toleran trabajar con mujeres no sumisas”

Patricia V. Martínez Álvarez

Además de para qué son las diferentes partidas de los presupuestos, de cómo se hará frente a las inhabilitaciones y de cómo se gestionará el referéndum, a mí me gustaría tener la sensación y constatar que se está pensando en una auténtica transformación política en Catalunya. Quisiera ver que más allá de sí será república o no, se está pensando en las realidades humanas y relacionales que tendremos.

La Catalunya independiente, ¿seguirá sosteniendo la práctica habitual del uso privado de las instituciones públicas?

En los últimos días hemos visto dos flagrantes casos más de esta práctica: el ex-alcalde de Santa Coloma de Gramanet, el ex presidente del Palau de la Música y sus amigos, a juicio. Dejo de lado que hayamos incorporado como normal que los juicios por corrupción acaben en nada, que quien roba mucho acabe impune y quien no llega a final de mes, en cambio, sea legítimamente susceptible de castigo social y económico en Catalunya. En los juicios del caso Pretoria y del caso Palau hemos vuelto a ver, además, que los hombres que hacen uso privado de las instituciones están afectados de misoginia. En las instituciones públicas catalanas hay demasiados hombres que no toleran trabajar con mujeres no sumisas.

Nos lo han vuelto a explicar Maite Carol con su narración sobre los hechos en Santa Coloma de Gramanet y las mujeres de la familia Millet, que con un “no se le podía discutir nada”, o con el relato sobre la boda de la hija han dejado entrever que debía ser terrible el autoritarismo del patriarca.

En las conversaciones telefónicas de Muñoz y Luigi, además de despotismo en cuanto a la gestión institucional y del dinero público, hay misoginia y machismo. Es una combinación habitual, la de gestionar en beneficio propio el cargo institucional, rodearse

de gente sumisa para ir avanzando y hacerlo patriarcalmente, deshaciéndose de las mujeres no sumisas, si es necesario.

Maite Carol ha explicado que “sus compañeros y compañeras miraron hacia otro lado” y que perdió el puesto de trabajo. Ahora conocemos qué visión tenían Muñoz y Luigi de la interventora: como no les dejaba robar o gestionar la institución en beneficio propio “era una puta”.

En la Catalunya independiente, ¿los trabajadores y trabajadoras, los políticos y las políticas, quien gobierne y quienes gestionen las instituciones públicas mirarán de frente el uso privado que se hace de las instituciones, con brotes de patriarcado y de misoginia, y renovarán así verdaderamente el sentido de la política?

(27 /03 /2017)

ⁱ Texto publicado en “El Món, el diari lliure, obert i per compartir” el 27 de marzo del 2017 (<http://elmon.cat/opinio/20341/arran-del-cas-pretoria-i-del-cas-palau-misoginia-corrupcio-i-us-privat-de-les-institucions-a-catalunya>)